Asunción, 08 de agosto de 2018.

Nota Nº 459/18

REF: NOTA DNCP/DNC N° 16005/2018 – ID N° 346897 LCO N° 08/18 "SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN".

Señor
Abog. **Santiago Jure Domaniczky, Director Nacional**
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de informar que, las observaciones realizadas en la nota de referencia han sido subsanadas.

La presente comunicación se realiza para la difusión del contrato a través del Portal de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.

Lic. Teresa E. de Gwynn
Directora